

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día **veintiséis de mayo de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Buenos días a todas y a todos, me da mucho gusto poder saludarlos y me da más gusto presentarles a Keren Aline Contreras Martínez, que tiene diez años y es alumna de la escuela primaria Obrero Mexicano y vecina de la colonia Prensa Nacional y hoy va a fungir como Presidenta Honoraria en este Cabildo para que presencie cómo se lleva este Cabildo, es la primera Sesión donde contamos con la presencia de una estudiante y te damos la bienvenida Keren a este Salón de Cabildos, les pido un aplauso. Vamos a iniciar con la Sesión por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum para sesionar". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó que la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, se disculpó de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes catorce de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones. -----**

- 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta, referente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
- 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autoriza el incremento de las cuotas de recuperación de los derechos municipales que se pagan por concepto de trámites de pasaportes ordinarios. -----
- 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autoriza otorgar un apoyo económico al Ciudadano Víctor Eduardo Rodríguez Cerón, representante de la Selección Municipal de Básquetbol, para participar en la Copa Troncones en el Estado de Guerrero. -----
- 4) Asuntos Generales.-----
 - a) Intervención de la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica con el tema "Rehabilitación y mantenimiento del Centro Administrativo denominado Cristina Pacheco". -----

III. Clausura de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. ---

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** externó: "Informo que después de convocada esta Sesión, la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, solicitó se registrara en Asuntos Generales su intervención con el tema 'Protección Civil'". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "¿Alguien más?". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** externó: "Gracias, Presidente, Secretario, dos puntos en Asuntos Generales, uno relacionado a la Colonia San Juan Ixtacala, referente a una Liconsa y el segundo punto, los hechos acontecidos el pasado veintiuno de mayo, es cuanto Presidente, gracias". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora,** externó: "Buenos días a todos, Secretario, solicito se pueda agregar mi intervención en Asuntos Generales, con el tema de convocatoria de nuevo ingreso y seguridad pública". **El Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor,** señaló: "Secretario, de favor agregar un punto de Educación, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el dieciocho de mayo de dos mil veintidós, con

dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que ese punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza el incremento de las cuotas de recuperación de los derechos municipales que se pagan por concepto de trámites de pasaportes ordinarios. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que, conforme a los Lineamientos para el Establecimiento y Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace, autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, éstas dependen económica y administrativamente del Municipio, su establecimiento y operación se autoriza por la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración Administrativa y su objeto es apoyar a las Delegaciones de la Secretaría en la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios. Es preciso señalar que, para la prestación de dicho derecho, las oficinas de enlace deben de cumplir con determinadas especificaciones requeridas por la Secretaría en cita, cuyos costos son cubiertos por este Gobierno Municipal, por lo que, con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se propone aumentar el costo de las cuotas de recuperación de los derechos municipales que se pagan por este concepto, conforme al Acuerdo que les fue remitido. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero, III inciso i) y IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 9 fracción II y 11 del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para el Establecimiento y Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafos primero y segundo, 125 fracción III y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 apartado 4, sub inciso 4.3.4 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022; y 9 fracción II, 16 y 19 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; **PRIMERO.-** Se aprueba el incremento de las cuotas de recuperación de los derechos municipales que se pagan por concepto de trámites de pasaportes ordinarios, para quedar en la cantidad de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). **SEGUNDO.-** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al

Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza otorgar un apoyo económico al Ciudadano Víctor Eduardo Rodríguez Cerón, representante de la Selección Municipal de Básquetbol, para participar en la Copa Troncones en el Estado de Guerrero. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Como Ustedes saben en Sesión pasada, la Selección de Básquetbol de nuestro Municipio, tuvo a bien compartir con nosotros el que ganaron trofeos y acercándose con algunos de nosotros, pidieron el respaldo de poder ayudar a uno de los basquetbolistas que es Víctor Eduardo Rodríguez Cerón, quien además es el representante de la Selección de Básquetbol de Tlalnepantla y solicitó un apoyo económico para poder participar en la Copa Troncones a celebrarse del nueve al doce de junio en el Estado de Guerrero, con el propósito de que dicho equipo represente dignamente a nuestro Municipio; y toda vez que el Maestro Alejandro Gumler Vieyra, Tesorero Municipal, informó que se cuenta con un presupuesto de veinticinco mil pesos, para atender dicha solicitud, pongo a consideración de esta Asamblea el presente Acuerdo y les pregunto ¿Tienen algún comentario?". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias Presidente, buenos días, compañeros, compañeras, Presidente en realidad lo que quiero es reconocer tu apoyo solidario con el deporte y el de mis compañeros también por supuesto, porque si queremos de verdad un municipio que aspire a encontrar más paz y menos violencia, necesitamos apoyar el deporte, la recuperación de los espacios públicos que ha sido un programa fundamental en este Gobierno, tiene que ir acompañado del apoyo para los jóvenes, para los deportistas en general y este apoyo que la Selección de Básquetbol recibirá y que en este caso, será para representar a nuestro municipio y para que lo haga con toda dignidad en el Estado de Guerrero, pues estamos muy agradecidos todos los Ediles con este apoyo Presidente, ellos en realidad requerían cincuenta mil pesos para financiar este viaje, con el enorme apoyo que se da de veinticinco mil pesos, ellos resuelven una parte del viaje y quiero agradecer y reconocer también a mi compañera Yadira Campos, a mi compañera Nadia Cruz y por supuesto decir que yo misma he estado apadrinando a jóvenes; vamos a apadrinar a tres jóvenes adicionalmente con sus gastos para el viaje, porque estos veinticinco mil son cruciales para que puedan lograrlo, pero necesitan también otro tipo de apoyos y nosotras hemos sido en ese sentido solidarias, queremos decirles a los muchachos que confiamos mucho en ellos, que no están solos, que el deporte requiere de ellos, pero también que Tlalnepantla requiere de cada uno, gracias Presidente, los jóvenes que serán apadrinados por nosotras son: Joshua Bernardino Rodríguez Sánchez, Alexis Rodríguez Velázquez y Víctor Eduardo Rodríguez Cerón, agradecemos mucho el apoyo a todas y a todos, especialmente Presidente tu apoyo, es cuanto Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, por la igualdad de género, apúntame también ahí con lo que reste ¿Algún otro comentario? No siendo así, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 30 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), al Ciudadano Víctor Eduardo Rodríguez Cerón, representante de la Selección Municipal de Básquetbol, para participar en la Copa Troncones en el Estado de Guerrero. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal correspondiente, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación”. Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, trató de los Asuntos Generales, siendo el primero, la intervención de la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, con el tema de “Rehabilitación y mantenimiento del Centro Administrativo denominado Cristina Pacheco”. **La Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica,** manifestó: “Muy buenos días, muchas gracias Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, compañeros Ediles y quienes nos ven por las redes sociales, el motivo de mi intervención es para solicitarle Presidente, que esta Administración haga un esfuerzo para destinar los suficientes recursos, no solo económicos sino también humanos, para mejorar y dejar en condiciones óptimas las instalaciones de nuestro Centro Administrativo ubicado en la Zona Oriente del Municipio conocido como ‘Cristina Pacheco’ ello con la finalidad de que este Centro pueda seguir cumpliendo los fines para los cuales fue creado y que mediante esta acción podemos garantizarle como Gobierno Municipal, instalaciones dignas funcionales y agradables a todo ciudadano que acuda a realizar un trámite ya sea para solicitar algún servicio o bien para cumplir con sus contribuciones. Cabe hacer mención que, esta solicitud nace de distintos vecinos que se han acercado a esta Primera Sindicatura, a manifestar el desafortunado abandono en las que se encuentran las instalaciones, es por ello que hoy en voz de las y los vecinos de la Zona Oriente de nuestro Municipio, apelo a la buena voluntad y disposición de este Gobierno Municipal, solicitándole Presidente, gire sus instrucciones a las áreas correspondientes a efecto de que se generen las acciones pendientes y correspondientes a la rehabilitación de dicho espacio, es cuanto, muchas gracias”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: “Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General”. -----

- b) El **Segundo Asunto General,** correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema de “Protección Civil”. **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** manifestó:

“Gracias Secretario, saludo de nuevo y siempre con mucho respeto y afecto a nuestro Presidente Municipal, por supuesto les saludo de nuevo compañeros, compañeras Síndicas, Regidores, saludo también con gusto y siempre con mucho respeto a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales, gracias por seguir esta transmisión. El tema que quiero compartir con ustedes el día de hoy, nace de una preocupación que me han expresado ciudadanos en diversas comunidades y se refiere al uso y manejo del gas L.P. en específico a las condiciones de riesgo en las que se encuentran tanques de gas en casas y negocios, en México el setenta y nueve por ciento de las viviendas corren el riesgo de vivir una tragedia causada por tanques o cilindros de gas L.P. en mal estado, ya que éste es el porcentaje de hogares que utilizan este combustible, principalmente para la preparación de alimentos según la Encuesta Nacional de Consumo Energético en viviendas particulares del INEGI. La Base de Datos de Accidentes Relevantes del Centro Nacional de Prevención de Desastres, revela que los accidentes en México con gas L.P. fueron un total de mil cuatrocientos veinticinco, entre dos mil diez y dos mil veinte, de los cuales novecientos catorce son de tipo urbano, donde se incluyen los relativos a tanques e instalaciones de gas, de los cuales treinta y uno punto ochenta y cuatro por ciento se refieren a fallas en instalaciones, doce punto noventa y dos por ciento en fallas de tanques portátiles y cinco punto sesenta y nueve por ciento en tanques estacionarios. El Consejo Nacional para la Seguridad en Viviendas con Gas Combustible, refiere que nueve de cada diez accidentes en instalaciones de gas en casas de la República Mexicana, suceden por causas que son totalmente prevenibles. Valoro, reconozco y agradezco, el trabajo de la Dirección de Protección Civil, el profesionalismo y la entrega de su personal para proteger a la ciudadanía en casos de desastre o emergencia; sé muy bien que brindan información a la ciudadanía, están de hecho dando capacitación a los mismos para cuestiones no solamente del manejo del gas; sino también para emergencias en general, para proteger su vida en general. Por ello Presidente, le solicito su valioso apoyo, para que Protección Civil intensifique el programa de revisión de tanques de gas, a fin de que los ciudadanos que noten anomalías o desperfectos en las condiciones físicas de sus cilindros o fugas de gas, conozcan las acciones que deben tomar y los números telefónicos en los que pueden hacer sus reportes. Aprovecho también para dirigirme a la ciudadanía y decirles, que si observan que sus tanques de gas presentan óxido o abolladuras en cualquier parte del cuerpo del cilindro, reparaciones con soldadura que no provienen de la fábrica, que tengan la base deformada u oxidada, algún maneral roto o sin cabezal que proteja la válvula o incluso que esté sufriendo una fuga, no dejen pasar el tiempo, siempre será mejor prevenir, que después lamentar consecuencias, reporten de inmediato cualquier irregularidad a Protección Civil y Bomberos, pueden hacerlo a los números cincuenta y cinco, cincuenta y tres, noventa, sesenta y cinco, cuarenta y ocho y cincuenta y cinco, cincuenta y cinco, sesenta y cinco, treinta y seis, treinta y ocho. Garantizar la implementación de estrategias que brinden seguridad y protección a la población es prioridad de este nuevo Gobierno, en ese sentido contar con la participación ciudadana es fundamental para consolidar una cultura de protección civil y autoprotección. En Acción Nacional y en este nuevo Gobierno, promovemos estrategias para evitar desastres que pongan en riesgo la integridad y el patrimonio de las personas, es cuanto Presidente muchas gracias”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez**

Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- c) **El Tercer Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, con los temas "Liconsas de la Colonia San Juan Ixtacala, y sobre los hechos acontecidos el pasado veintiuno de mayo". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, expresó: "Gracias Secretario, damos la bienvenida a la niña Keren Aline Contreras Martínez; te damos las gracias por compartir un día con nosotros; serás presidenta por un día. Presidente, Secretario, compañeros Ediles, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen en las redes sociales; en esta ocasión me gustaría solicitarle Señor Presidente, instruya a las áreas correspondientes para que se pueda ofrecer una respuesta favorable y lo más pronto posible a los vecinos de San Juan Ixtacala, los cuales a través de la Asociación de Vecinos de San Juan Ixtacala A.C., solicitan que el Municipio coadyuve para que se lleve a cabo la reubicación del punto de distribución de Liconsas en la Casa del Pueblo de esta comunidad y así mismo, piden que en este mismo espacio se incluya el programa comedores comunitarios. También me comenta el señor Enrique Ocoy que es el representante de la Asociación, que lo más urgente es el apoyo para que se reubique en la Casa del Pueblo, el punto de venta de Liconsas, debido a que, si no se da una pronta atención se podría perder la matrícula que acredita el punto de venta y se verán afectadas más de mil quinientas familias. También, comentarles que el pasado veintiuno de mayo en nuestro Municipio, se vivió un acontecimiento que no tiene ninguna justificación; un enfrentamiento que dejó como saldo a personas heridas y desde aquí expresamos nuestra solidaridad a los policías, así como también a los comerciantes y a sus familiares. Los habitantes de nuestro municipio reclaman saber cuáles fueron los hechos que generaron este conflicto, es importante atender estas inquietudes debido a que se menciona en diferentes medios que, más allá de una simple manifestación, todo el conflicto se generó a raíz de actos de corrupción por parte de trabajadores de la Dirección de Promoción Económica, bajo presuntas órdenes de los Titulares de la Subdirección de Abasto y Comercio y del Departamento de Mercados y Vía Pública, así como la intervención de grupos de comerciantes ajenos a este Municipio. De igual forma varios comerciantes que son habitantes de nuestro Municipio, exigen saber si los ciudadanos Josué Ascensión y Alejandro Díaz tienen alguna relación laboral con el Municipio y de no ser así, saber por qué participan de manera directa en los llamados operativos. El Director de Promoción Económica, no ha escuchado a los comerciantes y estamos atravesando los síntomas de una pandemia y la situación económica es grave y a pesar de esto, los comerciantes indican que el personal de Promoción Económica se ha dedicado a extorsionarlos e intimidarlos, a su vez mencionan que han permitido que nuevos comerciantes se asienten en el centro, desplazando a los comerciantes que por años han tenido un espacio en ese lugar, privilegiando a los independientes, pues a ellos les piden más dinero para dejarlos trabajar. Nuestro deber como Gobierno es brindar respuestas a la ciudadanía, ofreciendo una declaración oficial y a su vez generar los cambios necesarios para que esto no vuelva a suceder; en este sentido, el motivo de mi intervención es para preguntarle Señor Presidente el estado de las averiguaciones previas, si se realizaron las demandas correspondientes ante las instancias indicadas y a su vez, solicitarle que de manera interna, haya una investigación con total transparencia respecto a los

hechos sucedidos el pasado veintiuno de mayo; así mismo, siendo una voz de eco en este espacio, le pedimos también Señor Presidente, reciba a los líderes de comerciantes del centro y a un servidor, estamos a tiempo de evitar una desgracia más grande. Compañeras, compañeros Ediles, no debemos de ser cómplices y por último, pedirle instruya al Titular de la Dirección de Promoción Económica, para que se genere un reordenamiento congruente del comercio en nuestro Municipio escuchando y atendiendo a los propios, es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, externó: "Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, me llamó la atención el comentario de mi compañero el Regidor Carlos, con respecto al tema de las lecherías; como Director de Bienestar en la pasada Administración que tuve el encargo de ejecutar, hicimos tres intentos y fue muy difícil en los Ixtacalas; uno fue de instalar la lechería en el Centro Recreativo de Ópalo, que es propiedad del Municipio; otro intento fue la Biblioteca y la Casa de Cultura que creo que es la colonia Prado Ixtacala y un tercero fue rentar una accesoria y los tres intentos fueron fallidos y particularmente el de los dos primeros, que es propiedad del Ayuntamiento y se debió a que no acreditamos, reitero, no acreditamos, la propiedad de esos inmuebles, cosa que viene en las reglas de operación de Liconsa, quien establece reglas y hay que acatarlas y un tercero el de la renta, extrañamente compañeras, compañeros, de repente ya, al haber entregado incluso algunos depósitos, la persona que nos iba a arrendar ya no quiso misteriosamente y el tema de la Casa del Pueblo en los Ixtacalas está en el sentido de que no tiene ningún documento que acredite la propiedad, es un inmueble que está en el vacío, vamos a decirle de título, quería hacer esta precisión, porque Señor Presidente, nos costó mucho y fracasamos, no pudimos establecer la Lechería Liconsa; lo comento para que, los encargados de estos espacios pudieran revisar las reglas de operación de Liconsa y reunir los requisitos, muchas gracias, es todo". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- d) **El Cuarto Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, con el tema "Convocatoria de Seguridad Pública". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora**, manifestó: "Buenos días a todos y a todas y en especial las personas que nos siguen por redes sociales. En días pasados hice un recorrido por la Colonia Parajes, encontrándome con un joven llamado José Eduardo Barrios Carvajal, joven con la esperanza de salir adelante, de trabajar y de ser una persona productiva, lamentablemente a sus veintisiete años sufre de insuficiencia renal y se le realizan hemodiálisis cada determinados días, pero esto no le impide salir a las calles a buscar empleo, a buscar ser tomado en cuenta en las empresas, esto incluso para poder tener un Seguro Social y ser atendido sin que le genere gastos mayores. En el transcurso de la semana pasada Eduardo ingresó su documentación para poder ser parte de nuestra Seguridad Pública dentro del C4, cabe destacar que él cuenta con experiencia en monitoreo por sus pasados trabajos en los que fue despedido por su condición. Por lo que le pido al Señor Presidente que la Corporación, pueda tener consideración e inclusión con nuestros ciudadanos que tienen la voluntad de aportar a este Gobierno, pero sobre todo de ser tomados en cuenta, así como Usted lo ha referido en varias ocasiones, es cuanto". **El Ciudadano Marco**

Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- e) **El Quinto Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor, con el tema "Educación". **El Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor**, manifestó: "Gracias Secretario, con el permiso de mi señor Presidente lo saludo con aprecio, igual a mis compañeros Ediles, a la familia de Keren y a los vecinos que nos están viendo en Facebook de Tlalnepantla. Como siempre lo he dicho, la educación es la única forma que va a cambiar nuestro país, por ello hay que apoyar, impulsar a nuestros niños, para que así transformemos su manera de pensar, actuar y de relacionarnos. El día de hoy le agradezco al Presidente, que permita que esté aquí Keren, una niña estudiante de las mejores de su primaria de Prensa Nacional, donde participó en la dinámica Regidor por un Día, donde varios de los niños del Municipio de Tlalnepantla mandaron sus ideas, sus sueños, sus anhelos de qué harían si fueran Regidores y Keren hizo un video y un dibujo muy creativo y aparte de ser la mejor alumna de su escuela, donde anhelaba que el municipio fuera seguro, con paz y donde ella sea muy feliz, sin duda los gobernantes necesitamos tener la inocencia de un niño, bien dicen que si un niño gobernara el mundo en vez de bombas, en vez de que hubiera asaltos, todo sería felicidad y todos se pondrían a jugar. En ese sentido, Presidente solicito su intervención para poder llevar acabo como se hace en cada Administración, el Cabildo Infantil, donde nuestras niñas y niños con mejor promedio, nos representen en el Cabildo y así nosotros poder escuchar todos sus anhelos, porque sin duda en un futuro muy cercano, son los que van a tomar la decisión de este Municipio y del país. Sé que bajó su compromiso Presidente, como lo ha demostrado día con día, la educación seguirá dando frutos en nuestro Municipio, ya que con las diez mil becas que se van a otorgar, así como las clases de computación, de inglés, demuestran que en la educación no se gasta, se invierte y cuando se trate de apoyar la educación, usted es el principal impulsor de las próximas generaciones y yo ahí siempre estaré apoyando y respaldando cada proyecto de usted señor Presidente. Keren te felicito, sigue echándole muchas ganas, sigue siendo una niña brillante, comprometida y no permitas que nadie te quite tus sueños, es cuanto Presidente, gracias por todo su apoyo". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias, me voy a referir a cada tema, en particular el tema de nuestra Síndica Yadira, estamos en ese proceso de rehabilitar lo que tenemos y recuperar lo que hay, muestra de ello es que en un momento más, haré entrega de sus oficinas y es un rescate de un área de la Administración y una vez que ya iniciemos con la de nuestros Ediles, seguiremos avanzando con la Comisaría y con las demás Direcciones y por supuesto, áreas como el Parque Cri-Crí que también ya tenemos proyectado y donde mayor atención se da a nuestra ciudadanía, cuenta con ello. El tema de Protección Civil, es un tema que tenemos en la agenda, dados los acontecimientos que hemos tenido y que tenemos que atender y darle respuesta a la ciudadanía, comentaba con el Director Fabrizio que en el Rosario tenemos tanques estacionarios que tienen caducidad y hay un programa para hacer un cambio de los mismos, pero les comentaba, como refería nuestra Regidora Tere, sobre los cilindros de casa, ustedes lo han visto, pasa el camión y literal, los tanques vacíos los avientan y sufren averías, aunado a ello hay un video en Protección Civil que pedí y le pediré a Fabrizio que lo vuelva a transmitir, para ver las conexiones del gas

doméstico; en algunos fraccionamientos, en algunas colonias, ya hay gas natural, pero la recomendación, porque lo llegué a ver y creo que algunos de ustedes también y si no les platico, cuando ven una conexión de un tanque de gas con una manguera o una tuerca o una conexión, le ponían jabón, agarraban jabón de pasta se hacía como masita y así se lo ponían para que no hubiera fuga, porque así era, aunado a ello, le comenté que vamos a vigilar los mercados sobre ruedas, porque hay puestos, sobre todo de alimentos y hay gas; entonces hay un tema como lo dice la Regidora Tere, porque hay que impulsar la concientización, hablando claro ¿Quién se hace responsable? ¿Qué seguro? cuando pasa una lamentable desgracia, cuando es material como sea, pero cuando ya se pierden vidas ya está realmente complicado, pero atendemos el tema, lo seguiremos impulsando con todas y todos ustedes. El tema de la Lechería está resuelto, yo lo vi inmediatamente, ya hablé con la presidenta del COPACI de San Juan Ixtacala, ya en breve vamos a ir a instalarla, porque efectivamente como lo refiere nuestro Regidor, se tenía en un local comercial, no se pagó la renta y lo pidieron y ahora se despacha en un carro, es el dato que tengo y luego con la Casa del Pueblo había una disyuntiva, que si es del pueblo, que no es del pueblo, pero ya está, hablé con el líder sindical de LICONSA, vino a estas oficinas con el gerente de la planta que tenemos aquí de vecinos y aunado a ello le pedí más Lecherías, le pregunté por la del Triángulo que ya no está y otras más, porque es importante el tema del abasto y en breve les estaré anunciando, para que me acompañen a la reapertura de esa Lechería, pero no se va a perder, lo hablé con el gerente y se hace un esfuerzo importante para un consumo que resulta necesario en nuestra comunidad y en nuestra sociedad, pero lo que refiere nuestro Regidor, la Lechería digamos o el abastecimiento, el producto está seguro, nada más es definir en breve e incluso podría ser la próxima semana, poder ir juntos a entregar esta Lechería. El tema del Centro, yo lo refiero en dos partes: primero que la gente que sea de los comerciantes que reciba abusos, que denuncie, no voy a tolerar que los estén extorsionando y hay un tema claro, comercio ambulante no, diálogo y ver la forma de ayudar a nuestra gente sí, pero no a costa de dejarlos poner nuevamente, porque yo lo referí muy claro, fue un proyecto que se hizo hace varios años e iba a entrar como gobernante y atendí a los líderes comerciantes de ese entonces, dándoles toda la atención y la solución al tema, por eso se hizo la plaza Millenium, a otros lideres comerciantes se les dio terrenos para establecerse etcétera; lo que quiero decir es que, no hay una cerrazón de mi parte, yo he hablado con algunos líderes, los he saludado y los hemos tenido en comunicación y la idea es buscar una estrategia, de hecho les ofrecimos ver la posibilidad de buscar algunos espacios para que se puedan colocar y no atentar contra su forma de vida. El tema del día veintiuno, efectivamente se suscitó un hecho lamentable de una riña y a lo que refiere nuestro Regidor, soy muy claro, si son gentes que no colaboran denúncienlos, ayúdenos a denunciar, no voy a soportar ni a tolerar nada, porque bastante esfuerzo hace uno, por hacer las cosas lo mejor que se puede y no voy a permitir funcionarios que hagan lo indebido, denúncienlos, ¿Por qué? Porque los tres personajes que se detuvieron y que se remitieron al conciliador están consignados y se hicieron las denuncias pertinentes, no fue un tema que se dejara, están consignados y no nos vamos a detener. Un tema de un comerciante al que hoy le reitero mi respeto, yo no tengo nada personal, ni es un tema que a mí me esté llamando la atención, busquemos una solución, una forma de cómo nuestra gente tenga la manera de subsistir y de vivir, porque sí

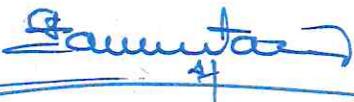
estuvo muy complicada la pandemia, pero insisto, yo me sometí y sujeté al acuerdo que había con la Administración anterior al treinta y uno de diciembre, no hice nada indebido, ni legal, ni fue arbitraria mi posición, porque los dejamos una semana más para cubrir el día de Reyes y fue de una cortesía política o una sensibilidad política, por esa razón no hubo conflicto mi Regidor, porque si hubiera sido una forma arbitraria desde ese entonces hubiera habido un choque, y hemos tratado de evitarlo, sí hay un mal funcionario, un notificador o alguien, ayúdenme a denunciarlo, yo no me voy a detener porque esto es parejo, no lo voy a permitir y menos por ir a pedirle un centavo, aquí no están permitidas ese tipo de cosas y no es déjalo poner, ahora tú quítalo, ponlo y luego yo lo quito, ayúdenme y si tienen nombres, fotografías de quienes y demás, ayúdenme a denunciarlos y además el funcionario que sea, que haga mal su trabajo, tenemos esa facultad ustedes y yo para decirle gracias y removerlo, yo la tengo y de hecho lo voy a empezar a hacer, vamos a empezar a hacer ajustes en el Gabinete, porque aquí las cosas caminan bien o lo más correctamente que se pueda, porque todos salen a campo, todos salen a una comunidad, hacemos el esfuerzo y lo poquito que hacemos dos, tres, cuatro funcionarios, nos lo echan abajo, yo estoy de acuerdo contigo, buscaremos una manera de dialogar y busquemos una solución, pero no es un tema personal, conozco a Petra, a Chucho que le dicen 'el Tenis', los conozco a todos y merecen mi respeto y mi atención, pero insisto, vámonos juntos, que nos ayuden a que si hay un mal servidor lo denuncien y si hay alguien que está haciendo funciones y sin ser Servidor, peor tantito, ustedes ayúdenme a ser esos ojos, esa voz, para poder ordenar las cosas y quien se tenga que ir que se vaya mi Regidor, no hay aquí compromisos más que de dar resultados y trabajar y ya les estaremos informando, pero hay denuncias claras y hay consignaciones directas y nuestro elemento afortunadamente va mejorando, los otros dos elementos ya están en casa, uno de los detenidos ya está consignado en Barrientos y otros dos están todavía en recuperación en el Herrejón en Atizapán, pero están custodiados; entonces, soy claro y en el marco de la Ley, en el respeto a la legalidad, seguiremos trabajando y no haré nada que sea indebido o fuera del marco legal que empañe esta Administración o a este Cabildo, porque tenemos que apegarnos a esta legalidad, pero estaremos informando y que la gente no distorsione, porque no hubo manifestación de comerciantes, fue la pelea entre los dos, yo vi los videos, yo estaba aquí en la oficina, vi los videos de todo, pero no hubo manifestación de comerciantes, ya después los ánimos se caldean y pues pasó que se hizo el conflicto, pero estoy de acuerdo en que presentemos información verídica, real a la ciudadanía, no queremos ocultar nada, ese día se informó tal cual, para que la gente tenga conocimiento del tema. El tema de seguridad, lo checamos, el de la inclusión y que mejor motivación de tener aquí a una joven, una niña, Keren, que nos acompaña y a quien le digo que vea cómo se desarrolla un Cabildo y si ves las oficinas, síguete preparando porque yo creo que te van a dar ganas de apartar alguna, sigue estudiando, sigue siendo ejemplo de tus compañeras, compañeros y salúdalos mucho, a tus profesores, esto es parte de la dinámica de la Administración y que bueno que estás aquí, para que la conozcas un poquito y nos da mucho gusto que haya niñas talentosas, creativas como tú y así queremos que sean todas nuestras niñas y niños del Municipio nuevamente te damos la bienvenida, muchas gracias, continuamos Secretario". -----

III. Clausura de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' and various initials.

Handwritten initials 'M.B.' at the bottom right corner.

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, del día veintiséis de mayo del dos mil veintidós, se declara clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



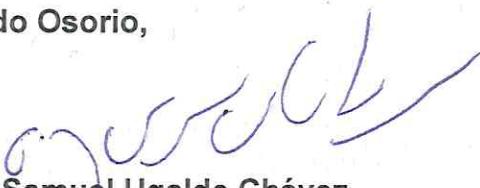
C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.



C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.



C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.



C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.



C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.

Christian

C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.

[Signature]

C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.

[Signature]

C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.

Marisela

C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.

Carlos Cruz

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.

[Signature]

C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.

